

## ***Informe del Comisario a la Junta de Accionistas***

Señores Accionistas:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañía presento el siguiente informe respecto a las actividades de la compañía **FAMISO S.A.**

La administración me ha permitido cumplir con mis funciones proporcionándome toda la información necesaria para realizar el trabajo a mi encomendado. Las actividades de la compañía están enmarcadas dentro de las leyes, cumpliendo con los objetivos para la cual fue creada a través de gestiones realizada por el Representante Legal.

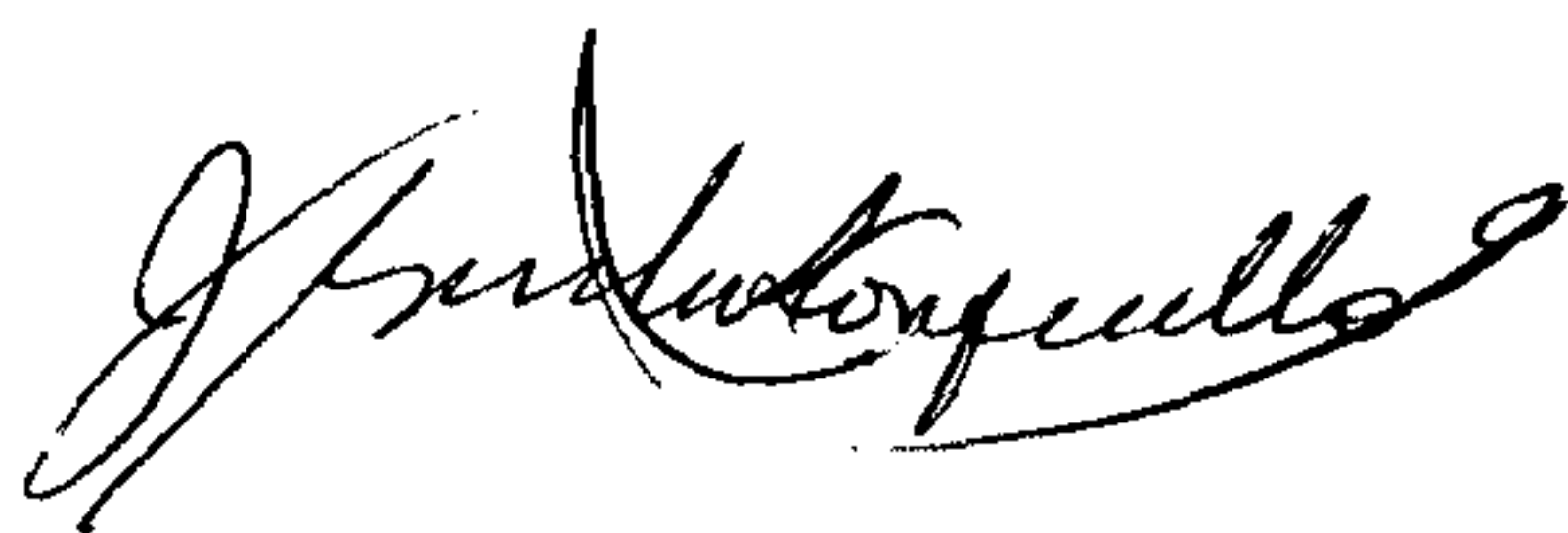
Los comprobantes de cuentas, los libros y la correspondencia se llevan en forma adecuada y debidamente registrados.

La contabilidad ha sido llevada de acuerdo a normas y técnicas contables aceptadas y disposiciones legales vigentes, de tal manera que sus estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2003 y los resultados de sus operaciones. Además contiene la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión.

La compañía ha generados ingresos por \$102,890,13 que le han permitido cubrir costos operacionales y gastos administrativos, quedando con un resultado económico de \$2.645,12.

La compañía **FAMISO S.A** ha practicado y ha presentando las declaraciones de retenciones a la que está obligada hacer en su calidad de Agente de Retención, de conformidad con las disposiciones legales.

Atentamente,



Ing. Com. Gisela Ronquillo S.  
**Comisario de Famiso S.A.**

Guayaquil, Abril 10 del 2004